



16 de octubre de 2019  
Circular VD-29-2019

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Las recientes medidas presupuestarias impuestas por el Gobierno Central así como el rechazo de mociones legislativas que pretendían evitar la grave afectación financiera que hoy sufre la Educación Superior, motivan la solicitud de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica para realizar actividades de información. Por esa razón, la Vicerrectoría de Docencia dispone que:

- Se autoriza el ingreso a las aulas durante el tiempo lectivo del **16 al 21 de octubre de 2019**, para las personas estudiantes de la FEUCR y de las Asociaciones Estudiantiles debidamente acreditados, a fin de que informen y divulguen sobre la defensa de la Educación Superior con respecto a las afectaciones presupuestarias que ponen en riesgo este derecho fundamental.
- Se suspenden lecciones los días **22 y 23 de octubre del año en curso** en todas las Sedes y Recintos Universitarios, a fin de que el personal y el estudiantado participe en la marcha: *Somos U Pública-Universidades en Defensa de la Educación Superior*; dicha convocatoria tendrá como punto de partida el Pretil de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes.
- Se solicita **mantener las aulas cerradas los días 22 y 23 de octubre del año en curso** en todas las Sedes y Recintos.
- Las evaluaciones, asistencia y cualquier otro rubro de calificación, deberán ser reprogramadas de manera oportuna y según la normativa correspondiente.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Marlen León Guzmán  
Vicerrectora de Docencia